INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LATINPANEL ECUADOR SA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
30 JUN. 2011
OPERADOR 16
QUITO

Quito, 29 de Marzo de 2011

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía **Latinpanel Ecuador SA** correspondiente al ejercicio económico 2010.

I. ANÁLISIS SOCIO ECONÓMICO DEL EJERCICIO 2010 Y PERSPECTIVAS DEL EJERCICIO 2011.

A continuación, me permito presentar a ustedes un resumen de la situación económica del ejercicio 2010 y las perspectivas que existen respecto del ejercicio 2011.

El desempeño económico de este año, se explica principalmente a partir del desequilibrio de la balanza de pagos, producto de las presiones periódicas sobre el sector externo que llevan a un crecimiento discontinuo y más lento, cuyo resultado en la variación del PIB fue poco alentador (0.33%) para el primer trimestre del 2010. Esto se puede explicar por el bajo precio de las exportaciones petroleras con un promedio de variación en el primer semestre del 0.8%. En este aspecto es importante destacar que el crecimiento interno esta sujeto a mejorar la competitividad de los bienes para exportación, siendo necesario extender los mercados de destino con el objetivo de reducir la dependencia comercial al mercado de los Estados Unidos.

Otro efecto determinante en el crecimiento es en el sector de las manufacturas, que presentaron rendimientos crecientes para el primer trimestre (2.91%). En este sentido, este podría relajar las presiones de crecimiento interno y externo, sin embargo, existe decrecimiento en sectores como minas y canteras con un 2,15% y otras ramas con 0,82%

En cuanto a las exportaciones e importaciones en Ecuador para el 2010 es importante acotar algunas de las razones por las cuales se dieron estas tasas de crecimiento. Se registra una gran inestabilidad con efectos deficitarios de balanza comercial en el periodo de estudio, en el que se puede destacar que el

crecimiento del 0,39% promedio de las exportaciones del primer semestre, frente a 1,41% de crecimiento de las importaciones, lo que refleja la condición del país de importador neto de manufacturas; se debe destacar que el bajo crecimiento de las exportaciones se debe al nivel de dependencia de las mismas enfocadas hacia el sector primario2 (el aporte del sector primario al PIB ha sido en promedio del 29% frente al 15% del sector secundario), principalmente con la producción y exportación petrolera

En lo referente a la inflación, en el Ecuador ésta cerró en el 3.33%, lo que implica estabilidad continua y una reducción del 22.73 % con respecto al 2009 que cerró en el 4.31% y la tasa de desempleo cerró en el 6.10% que es un 22.78% menor también a la del 2009 que fue de 7.90%

El año 2010 las remesas enviadas por ecuatorianos residentes en el exterior tuvieron una caída importante con respecto a al año pasado debido a la crisis económica en países de la comunidad europea que ha dejado sin trabajo a muchos migrantes , así también la inversión extranjera directa debido a la aplicación de políticas y reformas tributarias que atacan directamente al sector productivo ya que aun no se cierra el ATPEDA que intenta tener grandes beneficios bilaterales con Estados Unidos y las negociaciones con países emergentes aún no cubren la oferta existente. Para el año 2011, se espera mayor inversión sobre todo en el área de turismo, pero mientras no tengamos asegurado un mercado importante para la exportación de productos agrícolas, podríamos esperar que la inflación suba abruptamente.

La proyección de la inflación para el próximo año, 2011 es de 4%, nuevamente con un ligero incremento sobre el año anterior. Esto se fundamenta en las políticas de expansión fiscal del gobierno.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
30 JUN. 2011
OPERADOR 16
QUITO

II. LA COMPAÑÍA:

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2010 no se han cumplido totalmente de acuerdo al presupuesto establecido, pero los resultados han sido positivos.

3. Los libros contables de la Empresa, demuestran y reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2010 tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio.

4. Durante el ejercicio económico materia del presente informe, se han producido cambios importantes tanto en la administración como en el manejo de Recursos humanos; así por ejemplo, tuvimos la salida de Pablo Calero quien fue el gerente general hasta el mes de agosto y previamente recibimos a Cecilia Ballarín en el cargo de Gerente Comercial quien fue transferida desde Colombia en junio y en octubre a Juan Mejía quien trabaja como Ejecutivo Comercial en Guayaquil y se está encargando de abrir nuestra cartera de clientes desde ahí. También tuvimos un alto índice de rotación sobre todo en el área comercial, lo cual no ha obligado a replantearnos las políticas salariales y el sistema de trabajo en nuestro país, pero que ha ido dando resultados hasta el cierre del año en curso.
5. Al finalizar el año 2010, la empresa cierra con un balance positivo, obligándose a pagar utilidades e impuesto a la renta con total apego a las disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

6. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

7. Sugiero que para el ejercicio económico 2011 la Compañía mantenga la misma línea de acción que la ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe, pero con un importante repunte en ventas que es necesario para nuestro crecimiento, en este aspecto el apoyo regional será fundamental para alcanzar negociaciones con clientes grandes como Bimbo, Belcorp y Alpina.

8. La compañía de mi representación da fiel cumplimiento a las normas sobre derechos autor vigentes.

Atentamente,

Vinicius Da Silva
Representante Legal

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
30 JUN. 2011
OPERADOR 16
QUITO